



**RAZÓN DE CANCELACIÓN DE LA SESIÓN NO. 083 ORDINARIA
DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD**

- EJE SOCIAL -

RAZÓN: En el Distrito Metropolitano de Quito, a los trece días del mes de abril de dos mil veintitrés, siendo las 14h51, y transcurridos 20 minutos de la hora señalada en la convocatoria de la sesión No. 083 - Ordinaria de la Comisión Permanente de Salud, de conformidad con el artículo 44 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, y al no existir el quórum reglamentario señalado en el artículo 45 del mismo cuerpo legal, se **cancela dicha sesión**.

REGISTRO ASISTENCIA		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Blanca Paucar		1
Luis Reina		1
Brith Vaca	1	
TOTAL	1	2

Se deja constancia de la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Viviana Tapia delegada de Procuraduría Metropolitana; Francisco Viteri, Secretario de Salud; Gianinna Holguín, Directora Ejecutiva Unidad de Bienestar Animal; Luis Contreras, Director Unidad Metropolitana de Salud Sur; Franz V. Enríquez, Secretario de Tecnologías de la Información y Comunicaciones; Ricardo Minda, asesor del despacho de la Concejala Blanca Paucar; y, Rogelio Valencia, asesor de la concejala Brith Vaca.

Para constancia, firma la Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Dra. Brith Vaca Chicaiza
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE SALUD**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO**

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCSA	2023-04-13	
Revisado por:	Samuel Byun	PGC	2023-04-13	